

**DIRECCION GENERAL DE COMUNICACIÓN SOCIAL
BOLETÍN DE PRENSA**



SECRETARÍA
DE GOBERNACIÓN

SEGOB

Boletín No.121-09/05/2008.

México, D. F., a 09 de mayo de 2008.

EL GOBIERNO REITERA SU DISPOSICIÓN AL DIÁLOGO

El Gobierno Federal refrenda su disposición al diálogo y a la vía de las instituciones para resolver diferencias, y condena enfáticamente toda forma de violencia.

El Gobierno lamenta la reciente negativa del llamado PDPR-EPR a entablar una negociación en los términos planteados.

Asimismo, subraya su compromiso con los derechos humanos y las libertades civiles como principio indeclinable en el ejercicio del poder, y en virtud de ello rechaza y niega las acusaciones vertidas por dicho grupo en su más reciente comunicado.

Sin renunciar a su obligación constitucional y legal de garantizar el cumplimiento del Estado de Derecho sin distingos ni excepciones, el Gobierno considera que la interlocución con mexicanas y mexicanos en pleno ejercicio de sus derechos cívicos y que gozan de reconocimiento en distintos sectores de la sociedad, es algo válido que puede además contribuir a establecer principios de entendimiento entre el Gobierno y el llamado PDPR-EPR.

Por ello, manifiesta su disposición a escuchar los planteamientos de estas personalidades a fin de ir avanzando en la construcción de condiciones de confianza recíproca y creciente entre las partes. Lo anterior con la convicción de que dichos planteamientos contribuirán al inicio de un proceso de diálogo que resulte en la solución de las diferencias por la vía de las instituciones.

--oo0oo--